Personería DE PALMIRA	**NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-P6-19
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 24/06/2024
	Proceso: Gestión en Servicios Administrativos y Financieros	Página: 1 de 1

PARA	**JEIMY JOHANNA RIOS SOSA** - Directora Administrativa y Financiera
DE	**WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS**, Personero Municipal
ASUNTO	Supervisor Contrato No. MC-PS-320-14-02-003 de 2025.
FECHA	Marzo 18 de 2025

Cordial saludo,

Acorde a la política de calidad de la Personería Municipal de Palmira y comprometidos con la comunidad, en cumplimiento de las funciones como Ministerio Publico, como defensor del pueblo y veedor ciudadano, propendemos por el cumplimiento de los fines esenciales del Estado.

Me permito informarle que ha sido designado (a) como supervisor dentro del proceso de selección modalidad de Mínima Cuantía No. MC-PS-320-14-02-003 de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS Y RETIRO PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA". Que para estos efectos se suscribió el Contrato de prestación de servicios de Mínima Cuantía No. MC-PS-320-14-02-003 de marzo de 2025, con **ECOSALUD DIAGNOSTICA S.A.S.,** identificado (a) con cédula de ciudadanía/NIT No. 901.513.407-4. Lo anterior de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha es su responsabilidad velar por el cumplimiento y correcta ejecución del contrato, efectuando la supervisión y control técnico, administrativo y financiero del contrato hasta la liquidación final del mismo, acorde con los estudios previos del presente proceso de selección.

Atentamente,

WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS
Personero Municipal

Gestión documental	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Jhon Edison Cano Cano – Contratista		Marzo/2025
Revisado por:	William Andrey Espinosa Rojas – Personero Jeimy Johanna Rios Sosa - Directora Administrativa Y Financiera		Marzo/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			